

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

CHANTADA

Edicto

Doña María Fidalgo Fidalgo, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Chantada (Lugo),

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 294/2002, se sigue a instancia de doña Ángela, doña Edelmira y don Manuel González López, expediente para la declaración de fallecimiento de don Justo Enrique González Areán, nacido en San Miguel del Monte, Chantada (Lugo), el día 14 de febrero de 1899, hijo de don Manuel González Curros y doña Ángela Areán González, y de doña María González Areán, nacida el día 24 de julio de 1903, en San Miguel del Monte, Chantada (Lugo), hija de don Manuel González Curros y doña Ángela Areán González, quienes se ausentaron de Chantada, su último domicilio hace, aproximadamente, cincuenta o sesenta años, para emprender viaje a América, creyéndose que a Cuba, no tenién-

dose noticias de ellos desde hace los expresados cincuenta o sesenta años e ignorándose sus paraderos.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Chantada, 11 de septiembre de 2002.—La Juez.—La Secretaria.—44.675. y 2.^a 1-11-2002

GETXO

Edicto

Don Francisco de Borja Derqui-Togores de Benito, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Getxo (Bizkaia),

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 395/02 se sigue a instancia de don Miguel Ángel Meñaka Gangoiti expediente para la declaración de fallecimiento de don Gumersindo Larrabe Larragan, natural de Plencia, vecino de Plencia, de ciento treinta y nueve años de edad al día de hoy, quien se ausento de su último domicilio, vivienda familiar en Gorliz, no teniéndose de él noticias desde 1882-1883, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Getxo (Bizkaia) a 9 de octubre de 2002.—El/la Juez.—El/la Secretario.—44.701. y 2.^a 1-11-2002

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Edicto

Doña Teresa Zaballa Merino, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 11 de L'Hospitalet de Llobregat,

Se hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 246/02, se sigue a instancia de doña Francisca Tena Gómez expediente para la declaración de fallecimiento de don José Tena Gallego, nacido en Castuera (Badajoz) el día 18 de noviembre de 1942, hijo de Francisco y de Justa, con último domicilio conocido en avenida Carmen Amaya, 23, 2.º-2.^a, de L'Hospitalet, no teniéndose noticias de él desde septiembre de 1984, e ignorándose su paradero; si viviera en estas fechas el desaparecido tendría cincuenta y nueve años de edad.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

L'Hospitalet de Llobregat, 21 de junio de 2002.—La Secretaria judicial.—46.793. 1.^a 1-11-2002